



**SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA – SIIF NACION  
CIRCULAR EXTERNA 006**

2.0.0.1

Bogotá D. C., 10 de febrero de 2021

**PARA: REPRESENTANTES LEGALES, SECRETARIOS GENERALES,  
ORDENADORES DEL GASTO, COORDINADORES SIIF Y USUARIOS DEL  
SIIF NACIÓN**

**ASUNTO: NUEVO PROCESO DE PAGO MASIVO DE NOMINA A BENEFICIARIO FINAL.**

Teniendo en cuenta la capacitación realizada en el mes de diciembre de 2020, donde presentamos el nuevo proceso de pago masivo de nómina a beneficiario final, la Administración del SIIF Nación les recuerda que el plazo máximo para estar utilizando el proceso será el mes de abril de 2021, para lo cual es importante que sus sistemas de nómina provean los archivos con la información que requiere el proceso así:

1. Archivo de Excel con la primera carga de funcionarios y cuentas
2. Archivo TXT de deducciones para carga masiva al momento de registrar la obligacion.
3. Archivo TXT con el DIP de nómina, o dispersión, (detalle de los pagos)

La estructura de cada uno de estos archivos la podrán encontrar en:

[www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co) / SIIF / Ciclos de Negocio/ Cargas Masivas

De otra parte, están publicadas las guías del proceso en:

[www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co) / SIIF / Ciclos de Negocio/ Gestión de Tesorería CUN

- Guía Registro de Funcionarios Terceros y Contratistas Vr 1.0
- Guía Finalizar Pago a un Tercero por Pago No Exitoso\_Pago Masivo de Nomina B.Final

[www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co) / SIIF / Ciclos de Negocio/ Gestión de Gasto /Guías

- Guía Gestión Nuevo Proceso de Pago Masivo NOMINA



Es de resaltar que, para realizar este proceso hicimos un cambio con el fin que en la obligación se pueda registrar, para el pago de nómina, atributos mixtos, es decir, que contabilizan (NINGUNO) y que no contabilizan (DISTINTO A NINGUNO), de forma tal que no se deban hacer registros contables manuales previos.

Por lo expuesto, a partir del mes del mes de abril no se podrán hacer traslados a pagaduría para el pago de nóminas.

Cordial Saludo,

**DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ**

Administrador del SIIF Nación  
Viceministerio General

**APROBÓ:** David Fernando Morales Domínguez

**ELABORÓ:** William Pardo